

DOCENTE: Hernán Cobos

ASIGNATURA: Ética

GRADO - CURSO: 704

CORREO:

hernan.cobos@iedtecnicointernacional.edu.co

TEMA: Guía 9 LA ESCLAVITUD

FECHA DE ENTREGA: 06 Octubre 2021

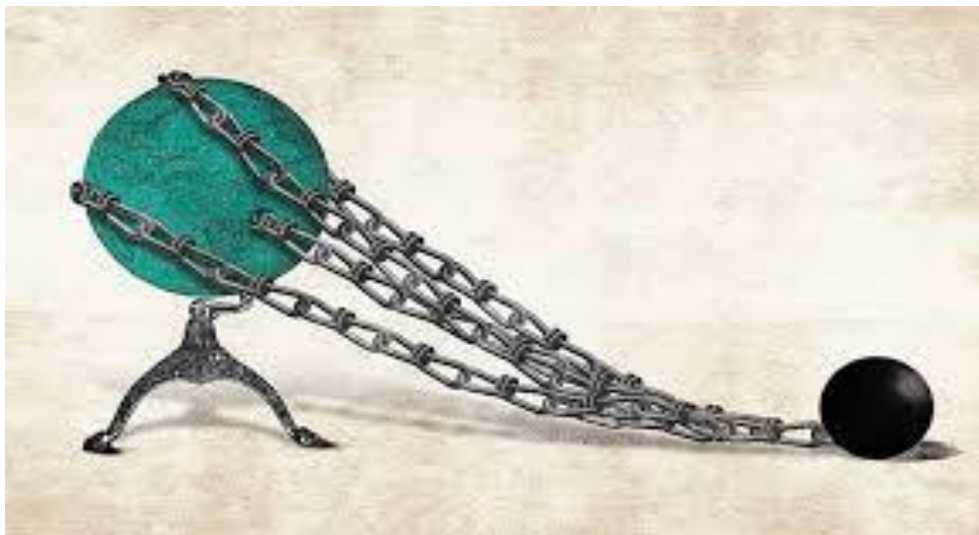
GUÍA 9: LA ESCLAVITUD

I. INTRODUCCIÓN:

El primer artículo de la declaración Universal de los derechos humanos dice: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. ¿Te has puesto a pensar que no siempre fue así, que los seres humanos no siempre han tenido los mismos derechos y libertades? ¿Consideras que en la práctica se cumple este derecho que ha sido proclamado y aceptado por la mayoría de países del mundo? En esta guía podrás dar respuesta a estos y otros interrogantes.

En tu cuaderno:

1. ¿Cuáles son tus libertades?
2. ¿Hiciste algo para obtenerlas?
3. ¿Qué es la esclavitud?
4. ¿Actualmente existe?
5. ¿Conoces algún esclavo?
6. ¿Qué hace esclavo a una persona?



LA ESCLAVITUD EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

El fenómeno de la esclavitud, universalmente repudiado hoy en día, ha sido sin embargo frecuente en la historia de la humanidad. De hecho, en algunas épocas y lugares han constituido el pilar básico de la estructura económica.

La esclavitud es la condición jurídica de una persona que, por nacimiento, deudas, por sentencia judicial o por derecho de conquista carece derechos civiles y se convierte en la propiedad de otra persona, que puede perderla o cambiarla, emplearla en la actividad que considere oportuna y, en algunos casos, incluso disponer libremente de su vida.

- ¿Qué implicaciones tiene para un ser humano el hecho de pertenecerle a otro?

LA ESCLAVITUD EN LA ANTIGÜEDAD Y EN LA EDAD MEDIA

La institución de la esclavitud, cuyo origen es muy antiguo, estuvo presente en la antigüedad, entre otros en Egipto, Grecia y Roma. Los esclavos trabajaban en las minas, remaban en las galeras y cultivaban los campos. Incluso en las ciudades eran numerosos, pues la esclavitud doméstica estaba generalizada entre las familias pudientes.

Fuera de Europa, otras civilizaciones también conocieron la esclavitud. Los musulmanes, a pesar de que el Corán recomendaba la manumisión desarrollaron un activo comercio de seres humanos durante la Edad Media.

LA ESCLAVITUD EN EL MUNDO MODERNO

Cuando los españoles conquistaron y colonizaron el continente americano se produjo un resurgir del esclavismo en las sociedades occidentales. Los indígenas caribeños, que no estaban acostumbrados a los duros trabajos de las minas y plantaciones morían a millares. Además, una vez cristianizados, se convertían en súbditos de pleno derecho de la monarquía, lo que planteaba problemas legales para su esclavización.

Para reemplazar la mano de obra indígena, los españoles comenzaron a llevar a América a personas en calidad de esclavos. Además, existía ya una tradición de comercio de esclavos desarrollada por los mercaderes musulmanes en África. Los portugueses pronto imitaron esta práctica en su colonia del Brasil llegando a convertir Lisboa en el mayor centro de comercio de esclavos de Europa en el siglo XVI. Más tarde el resto de países europeos con posesiones en el Nuevo Mundo harían lo propio.

- ¿Por qué los conquistadores sustituyeron la mano de obra indígena por los esclavos africanos? Se calcula que entre los siglos XVI y XIX, unos doce millones de africanos, de los cuales alrededor de una cuarta parte murió en el camino, fueron trasladados a América. Gran Bretaña acabó convirtiéndose en la principal acaparadora del lucrativo negocio negrero, desarrollando un curioso comercio triangular. Desde Europa partían productos manufacturados (textiles, armas, alcohol, bisutería) hacia las factorías de la costa africana occidental, donde se cambiaban por la mercancía humana, llamada «ébanos». Los esclavos eran

transportados en condiciones inhumanas a los mercados americanos, donde a cambio de ellos, se adquirirían productos coloniales —tabaco, azúcar o metales preciosos— que, a su vez, se vendían en Europa.



En la antigüedad, con el paso del tiempo, el esclavismo romano fue decayendo por acción de varios factores. Por un lado, el fin de las conquistas redujo las aportaciones de nuevos contingentes de esclavos; sometidos a duras condiciones de vida, padecían altos índices de mortalidad, con lo que su número se reducía considerablemente. Por otro lado, la influencia de ideologías como el estoicismo o el cristianismo introdujo una crítica moral al hecho de que un ser humano pudiera pertenecer a otro, como si fuera un objeto. Además, la escasez de mano de obra rural a partir del siglo III movió a muchos propietarios a ligar a sus esclavos a la tierra, concediéndoles un lote de terreno y permitiéndoles formar familias, para mejorar su productividad y asegurar la continuidad de la explotación. Con el tiempo, estos esclavos asentados se irían fundiendo con los pequeños propietarios libres empobrecidos y convertidos en colonos, los cuales cedían la propiedad de sus tierras, que seguían cultivando, a cambio de la protección de un terrateniente poderoso. Juntos, conformarían en la alta Edad Media el grupo de los siervos de la Gleba, con una condición jurídica semilibre, pero ligados a la tierra.

LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

En el siglo XVIII, la difusión de las ideas de la Ilustración provocó un creciente movimiento de oposición a la esclavitud y al comercio de seres humanos, considerados una aberración moral. Fue, sobre todo en Gran Bretaña, tradicionalmente la principal beneficiaria, donde aparecieron sociedades que propugnaban la abolición de esta práctica y que más tarde se extendieron a otros países. En 1770 la esclavitud se suprimió en los territorios metropolitanos de Francia, Gran Bretaña y Portugal. Entre tanto, en América, a finales del siglo XVIII el proceso de revolución e independencia de la isla caribeña de Haití supuso por primera vez el fin de la esclavitud en una colonia americana, lo que se extendió al resto de las posesiones francesas (1794), aunque Napoleón la restauró para traerse el favor de las oligarquías terratenientes (1802). Paralelamente, varios países (Francia, 1791; Dinamarca, 1792; Gran Bretaña y Estados Unidos, 1807; Holanda, 1812; las Provincias Unidas del Plata, 1813, etc.) establecieron la prohibición del tráfico de seres humanos.

Finalmente, las principales potencias decretaron la abolición total de la esclavitud: Gran Bretaña lo hizo en 1833; Francia y Holanda en 1848; Estados Unidos en 1865, en el contexto de una guerra civil que se libró en buena parte por este motivo, y España en 1870. Los países sudamericanos en su mayoría ya la habían

prohibido en la primera mitad del siglo XIX. El ejemplo de las sociedades occidentales fue progresivamente seguido en el resto del mundo;

Mapa categorial sobre la esclavitud

Escribe una hipótesis en este campo, es decir, una afirmación, negación o pregunta sobre la esclavitud	Escribe tres argumentos para tu hipótesis, es decir, las razones que explican la validez de la hipótesis que formulaste.	Escribe tres conclusiones derivadas de cada uno de los argumentos.
1.	1.	1.
		2.
		3.
	2.	1.
		2.
		3.
	3.	1.
		2.
		3.



LA TRATA DE PERSONAS

La trata de personas se caracteriza por el traslado al interior o fuera del país de una persona con fines de explotarla, puede ser laboral o sexualmente, someterla a la mendicidad o incluso para la extracción y el tráfico ilegal de órganos. Es un delito de lesa humanidad porque viola los principales derechos humanos de

las víctimas que pueden ser hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes de todas edades, estratos socio-económicos, etnias, etcétera. Los métodos utilizados por los delincuentes que organizan las redes para la trata de personas incluyen: el traslado, la explotación de las víctimas, el rapto, el chantaje, el engaño sobre oportunidades de trabajo, y promesas de beneficios o de suplir las necesidades más apremiantes. A menudo, recurren a la coerción e intimidación y privan a la víctima de su libertad.

LAS MAQUILADORAS O MAQUILAS

Se relaciona con la fabricación de productos en un país con el propósito de comercializarlos y venderlos en otro. En México, por ejemplo, se calcula que alrededor de 1,3 millones de mexicanos están empleados en las maquiladoras localizadas en ciudades mexicanas de la frontera con Estados Unidos. Dado que las maquilas prefieren contratar mujeres para las líneas de montaje, porque se cree que, además de ser mano de obra barata, son más dóciles; mujeres provenientes de todo México acuden a las maquilas en busca de trabajo y un ingreso estable. Sin embargo, la mayoría de las veces se ven expuestas a trabajar en condiciones difíciles y peligrosas para su salud, y la vulneración de sus garantías y derechos laborales.

RESPONDER

1. Establece diferencias y similitudes entre la esclavitud antigua y las formas de esclavitud modernas:

Esclavitud antigua		Nuevas formas de esclavitud	
Diferencias	Similitudes	Diferencias	

RESPONDER

- ¿Cuáles crees que deben ser las condiciones justas de los trabajadores?
- ¿En Colombia cuáles son los sectores más vulnerables a condiciones de explotación?
- ¿Por qué crees que los derechos de los trabajadores y los niños deben primar sobre sus necesidades de trabajar?
- ¿Es justificable desde algún punto de vista que las personas sean sometidas a formas de esclavitud? ¿Por qué?